

CERTIFICADO N°248 /

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que, en la Sesión Ordinaria N°34 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 10 de noviembre de 2025, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Modificación Presupuestaria, consignada en el Ord. N°313 de fecha 22 de octubre de 2025, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03	Otras transferencias ctes del Tesoro Público	12.822.023	
215.24.01.002	Educación		12.822.023
TOTALES		12.822.023	12.822.023

- Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas transferir a la Corporación Municipal, dicho monto que corresponde a bonificación mensual Art. 33 Ley 21.724 Ley Reajuste Sector Público, Área Educación, Menores mes de septiembre 2025.
- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 10 de noviembre de 2025


MARIA ISABEL LEÓN TORO
Secretaria Municipal (S)